

EXPEDIENTE: 953HC0100103 MEJORA DEL ABASTECIMIENTO A ALCANTARA

TERMINO MUNICIPAL: ALCANTARA (1000800) (CACERES)

N.º FINCA	POLIGONO PARCELA	NOMBRE/DIRECCION DEL PROPIETARIO	M. ² OCUPACION	TIPO DE CULTIVO	OTROS DAÑOS	UNIDADES	OBSERVACIONES
000001/00	20/77	Ayuntamiento de Alcántara	1.522	Improductivo			Conducciones
000002/00	20/78	Junta de Extremadura	2.036	Improductivo	Pared piedra 1.ª	20 MI.	Conducciones
000003/00	20/896	Iberdrola	2.998	Improductivo			Conducciones
000004/00	20/83	Martos Claver, Jacinta	521	Improductivo	Pared piedra 1.ª	20 MI.	Conducciones
000005/00	20/	Iberdrola	3.751	Improductivo			Conducciones
TOTAL METROS EXPROPIACION: 10.828							

ORDEN de 16 de febrero de 1995, por la que se somete a información pública la relación de bienes y derechos, así como sus propietarios afectados por la obra de: «Recrecido de la presa de Palomero».

Para la ejecución de la obra: «Recrecido de la presa de Palomero», es necesario proceder a la expropiación de los terrenos cuya ubicación y propietarios se indican a continuación.

Aprobado técnicamente el Proyecto con fecha 17 de enero de 1995, conforme a lo dispuesto en la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y su Reglamento, se abre un período de Información Pública por término de 15 días para que cualquier persona pueda aportar los datos oportunos, por escrito, para rectificar posibles errores en la relación que se publica, u oponerse por razones de fondo o de forma, a la necesidad de ocupación. En es-

te caso indicará los motivos por los que debe considerarse preferente la ocupación de otros bienes o la adquisición de otros derechos distintos y no comprendidos en la relación.

El presente anuncio y la relación que se acompaña se publicarán en el D.O.E., Prensa Regional y B.O.P. y será expuesto al público en el tablón de anuncios de los Ayuntamientos de los municipios afectados.

Los interesados podrán enviar cuantas alegaciones estimen convenientes por escrito, dirigiéndolas, en el plazo de 15 días, a la Dirección General de Infraestructura, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, en Mérida, calle Enrique Díez Canedo, s/n. (Polígono Nueva Ciudad), donde asimismo podrá examinar el Proyecto, que se encuentra a su disposición en el indicado Servicio, en horas de oficina.

Mérida, 16 de febrero de 1995.—El Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, EUGENIO ALVAREZ GOMEZ.

EXPEDIENTE: 953HC0100103 MEJORA DEL ABASTECIMIENTO A ALCANTARA

TERMINO MUNICIPAL: ALCANTARA (1000800) (CACERES)

N.º FINCA	POLIGONO PARCELA	NOMBRE/DIRECCION DEL PROPIETARIO	M. ² OCUPACION	TIPO DE CULTIVO	OTROS DAÑOS	UNIDADES	OBSERVACIONES
000001/00	2/1	Sociedad de la Sierra de Villanueva G. Escolar, s/n. Villanueva de la Sierra (Cáceres)	13.682	Pinar maderable			Embalse
000002/00	3/1	Explotaciones Agrícolas del Tormes, S.A. C/. Doctor Fleming, 35-9.º G - Madrid	11.986	Pinar maderable			Embalse
000003/00	3/1	Explotaciones Agrícolas del Tormes, S.A. C/. Doctor Fleming, 34-9.º B - Madrid	13.200	Pinar maderable			Camino
000004/00	2/1	Sociedad de la Sierra de Villanueva G. Escolar, s/n. Villanueva de la Sierra (Cáceres)	4	Pinar maderable			Cuerpo presa
000005/00	3/1	Explotaciones Agrícolas del Tormes, S.A. C/. Doctor Fleming, 35-9.º G - Madrid	66	Pinar maderable			Cuerpo presa
TOTAL METROS EXPROPIACION: 38.938							